



**Se han eliminado los nombres utilizando términos genéricos, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.**

## **ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL SEMINARIO 109 DEL EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC.EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 10:09 horas con el siguiente punto:

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 11 de septiembre de 2017.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe de la Dirección.**

La Directora informa sobre los siguientes asuntos:

- Se han aprobado **5 becas de colaboración** vinculadas al Departamento.
- Se ha iniciado el proceso de acondicionamiento del laboratorio de Química.
- Estado de contratación de PSI.

La Directora informa de que ha habido demora en el proceso de incorporación de los PSI en el área de DOE y Teoría e Historia de la Educación por problemas informáticos asociados al programa Ícaro. Una vez solventados, desde la sección de Recursos Humanos han empezado a llamar a los aspirantes seleccionados. Se espera que, entre esta semana y la próxima, firmen los contratos y se incorporen a las clases.

Un profesor solicita que se traslade la petición al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado de adelantar los trámites para la contratación de los PSI con el fin de contar con ellos desde el comienzo del curso académico.

- Concesión de ayudas por parte de Gerencia y del Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado. Se financiará el 100% siempre y cuando se justifiquen debidamente las ayudas concedidas en la 1ª convocatoria.
- Distribución de espacios.

Para la distribución de los espacios se ha respetado la asignación que se hizo por áreas en cursos anteriores.



Con el fin de dotar de espacios a los nuevos PSI del área de DLL y del ámbito de la Educación Física y Deportiva, se ha habilitado el despacho 0.31 del CITE III. Debido a la jubilación de un profesor, su despacho (2.19 del Edificio A) será ocupado en breve por otra profesora. A su vez, el suyo será ocupado por dos PSI del área de Didáctica de la Matemática.

A los técnicos de investigación, cuyos responsables son tres profesores, se les ha asignado el despacho 1.31 del Edificio C.

En el aula 0.84 hay 7 mesas.

- Se informa de la baja laboral de una profesora a causa de un accidente de coche.
- Ajuste de la OD en las áreas de DLL y Didáctica de las Ciencias Experimentales, debido al cambio en la dedicación de algunos PSI. Al pasar algunos contratos de 180 horas a 240 horas, se ha tenido que reajustar la OD, pero solo en la que afecta a los PSI.
- Las reclamaciones o quejas recibidas. Debido a que aún se está en proceso de contratación de PSI, no todas las asignaturas de los diferentes Grados adscritas a este Departamento están siendo impartidas desde el comienzo del curso académico. Por este motivo, se han recibido quejas de diferentes cursos y alumnos: de 3º de Educación Primaria y de 2º de E. Primaria. Se ha solucionado mediante la aplicación del Plan de Sustitución Docente del Departamento. Asimismo, responde a una alumna de 3º curso del Grado de Educación Social respecto a la incorporación de PSI, ya que estaba sin docencia.
- Escrito de la Decana al Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado, en el que manifiesta su desconformidad ante la gestión de la Directora considerando que no afronta sus responsabilidades y en el que, según la Directora, aparecen informaciones que no se corresponden con la realidad. Se trata de un escrito que tiene su origen en la gestión que la Directora realiza para que las clases correspondientes al inicio del curso académico se desarrollen con normalidad. El Coordinador del Área de Teoría e Historia de la Educación y la profesora de dicha área informan a la Directora de un solapamiento horario que impide a esta dar clase en la asignatura que tiene asignada en el Grado en Educación Social; piden, por tanto, un cambio de horario con el fin de solventar el problema. La Directora habla con el Vicedecano y con la Coordinadora del Grado en Educación Social y les solicita que atiendan la propuesta que ha realizado el Área, ya que no afecta a ningún otro docente. La Coordinadora se muestra contraria al cambio de horario y propone que las clases sean cubiertas por PSI, que aún no estaba contratado. Ante esta negativa, la Directora solicita mediación al Vicerrectorado correspondiente, ya que ella no tiene competencia en los horarios y desea solucionar cualquier incidencia que obstaculice el normal desarrollo de las clases.
- Actividades Culturales del Día de la Infancia. La Comisión de Actividades Culturales del Departamento, junto a la Comisión de Investigación, está organizando una Jornada para el día de la Infancia (20 de noviembre) con el objetivo de mostrar la existencia de diferentes modelos de infancia. Está

previsto, entre otras acciones, que en la Jornada haya una conferencia, mesas redondas, un seminario de investigación (EIDA) y exposiciones audiovisuales elaboradas por el alumnado. Un profesor comenta que hay una exposición sobre imágenes de la Guerra Civil realizadas por niños y niñas de gran interés formativo y que podría gestionarse su traslado a la UAL para incluirla en el programa.

### **3. Elaboración del Orden del día para la convocatoria del próximo Consejo de Departamento.**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de los días 13 de julio, 19 de julio, 14 de septiembre y 20 de septiembre.
2. Información del Equipo Directivo.
3. Aprobación, si procede, sobre licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento.
4. Aprobación, si procede, del nombramiento de una Comisión en el Área de Didáctica y Organización Escolar para una nueva corrección.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de ayudas económicas, realizada por la Comisión Económica e Infraestructuras del Departamento de Educación, para material inventariable; actividades complementarias y de apoyo al aula; organización de congresos, jornadas, seminarios, talleres etc.; y para docencia de másteres oficiales.
6. Adopción de acuerdo, si procede, para que el Departamento de Educación apoye la creación de una Academia de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
7. Peticiones, preguntas y propuestas.

Se convocará para el miércoles, 11 de octubre de 2017.

### **4. Peticiones, preguntas y propuestas.**

Un profesor comenta que un profesor de su área de conocimiento le ha indicado que tiene más de 85 alumnos inscritos en el Grupo Docente, cuando la normativa de planificación docente de este curso académico dispone que será de 75. La Directora indicó que el órgano competente para este asunto es el Decanato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:13 horas del día 5 de octubre de 2017, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 5 de octubre de 2017.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
Departamento de Educación

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO

D.<sup>a</sup> Teresa García Gómez

D. José M. de Amo Sánchez-Fortún